

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015  
*La Mejor Tesis sobre la Ciudad de México 2014***

*Presidencia del C. Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez*

---

**(13:35 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ.-**

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 46 diputados, con la asistencia del diputado Oscar Moguel. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace votos porque se concrete en estos momentos el día de hoy la Reforma Política de esta ciudad. Esperemos que las fuerzas políticas de este país concluyan en darle autonomía y soberanía a esta ciudad.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día. Sesión Solemne.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Pronunciamento por parte de un académico y un galardonado respecto al concurso *La Mejor Tesis Sobre la Ciudad de México 2014*.

5.- Pronunciamento por parte del Presidente del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México respecto al concurso *La Mejor Tesis Sobre la Ciudad de México 2014*.

6.- Entrega de los Reconocimientos correspondientes por parte de la Mesa Directiva, de los integrantes del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México y los coordinadores de los grupos parlamentarios al Jurado Calificador de los trabajos inscritos en el concurso *La Mejor Tesis Sobre la Ciudad de México 2014*.

7.- Entrega de los Reconocimientos correspondientes por parte de la Mesa Directiva, de los integrantes del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México y los coordinadores de los grupos parlamentarios a los ganadores de los trabajos inscritos en el concurso *La Mejor Tesis Sobre la Ciudad de México 2014*.

8.- Himno Nacional.

9.- Honores a la Bandera

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad con las reglas, se procederá a rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea, da la más cordial bienvenida al doctor Vicente Hugo Aboites Aguilar, Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a nuestros galardonados y en general a todos nuestros distinguidos invitados que hoy nos acompañan. Sean todos ustedes bienvenidas y bienvenidos. Muchas gracias.

A continuación en términos de lo dispuesto por las reglas que norman la presente sesión, se concede el uso de la palabra a nombre de los galardonados al doctor Jorge Robles Arenas, galardonado en esta sesión por la mejor tesis en grado de doctorado. Adelante doctor.

**EL C. DR. JORGE ROBLES ARENAS.-** Con su permiso, señor Presidente del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México, diputado Manuel Alejandro Robles Gómez.

Con su permiso, diputadas y diputados.

Me dirijo a ustedes con mucha emoción y con mucho gusto por haber sido distinguido con este premio. Considero que es una aportación más al avance de la democracia en el Distrito Federal.

Primero me daré a la tarea de comentarles algunos datos con respecto al trabajo que yo realicé, puesto que es un trabajo en el cual yo dediqué alrededor de 7 años. Una tesis doctoral efectivamente no es un trabajo menor, es un trabajo que requiere de mucho esfuerzo, requiere de mucha tenacidad, requiere también del apoyo de familiares, de amigos, de maestros, también de la comprensión de los jefes con los que uno trabaja puesto que también se requiere de mucho tiempo, de dedicación.

Tuve la posibilidad de trabajar este tema, puesto que tengo varios años, no voy a decir cuántos porque a lo mejor no me creen, de los años que le he dedicado, sin embargo para mí fue muy importante iniciar esta investigación respecto al Distrito Federal porque creo que es un gran reto. El tema del Distrito Federal es un gran tema porque abarca muchas aristas, abarca muchos temas dentro del mismo gran tema que es el Distrito Federal.

Primero me enfrenté a la parte histórica, porque el Distrito Federal tiene una gran historia, el Distrito Federal fue pensado, yo me atrevería a decir, cuando se crea el Distrito Federal, se crea para albergar en un principio a los poderes

federales, con un territorio determinado y con posterioridad el Distrito Federal fue pensado, me atrevería yo a decirlo en esta máxima Tribuna del Distrito Federal, que fue pensado el Distrito Federal para ser un Estado, no exclusivamente para ser un territorio de la federación, puesto que yo consideraría y lo señalo en el trabajo de investigación, ésta es una asignatura pendiente.

¿Por qué? Porque en el Constituyente de 1857, si revisamos la Constitución de 1857, al Distrito Federal ya se le consideraba un Estado, ya estaba pensado el Distrito Federal para un estado como el resto de las entidades federativas, sin embargo a la fecha todavía al parecer estamos en espera de que se cumpla este sueño del Constituyente de 1857.

Con posterioridad me enfrenté a otro gran reto que era entender por qué se dio un proceso histórico en el que el Distrito Federal contaba con una vida municipal, una vida municipal que sí funcionaba, al menos eso es lo que dice la historia; sin embargo posteriormente a la Constitución de 1917 se da una gran reforma para transformar a los municipios o a la vida municipal del Distrito Federal, transformar estos municipios en lo que ahora conocemos como delegaciones o como demarcaciones territoriales.

Posteriormente y a raíz, como todos sabemos, del terremoto de 1985, se da un proceso acelerado de democratización en el Distrito Federal en donde precisamente se constituye y se reconoce a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal, como el órgano o la autoridad legislativa del Distrito Federal. A partir de ahí se han venido dando una serie de cambios, estamos hablando de aproximadamente 30 años de cambios importantes, sustantivos, diría yo que espectaculares en esta Ciudad de México.

Finalmente en cuanto a lo que es propiamente la investigación, yo les diría que llegamos a la feliz conclusión de que en el Distrito Federal todavía hay mucho por hacer, hay muchos temas todavía que tratar, entre ellos el mismo tema de la reforma política, es un tema que con la reforma que estaría por aprobarse en el Senado de la República, como se señalaba hace un momento, todavía hay un largo camino por andar.

Por otro lado quisiera yo comentarles que en cuanto a la Reforma Política, ahí sí tengo yo una duda porque también los que nos dedicamos algo a la investigación también tenemos esa sensación de que existen una serie de dudas en términos de que pensar en una Constitución Local para el Distrito Federal sería uno de los temas, uno de los elementos para que la Reforma Política del Distrito Federal avance, pero no es el único, digamos que no con la Constitución Local se van a resolver los problemas de esta Ciudad, será uno de los elementos que puedan auxiliar, que puedan ayudar a las autoridades locales, que esperemos que cuenten con amplias facultades las autoridades locales del Distrito Federal para resolver los problemas de la Ciudad.

Por otro lado quisiera yo hablar muy puntualmente con respecto a este concurso. Considero yo que es esencial, que es fundamental para la vida democrática de esta Ciudad de México, puesto que todos los que hemos dedicado una parte de nuestra vida a investigar es un honor y es una gran fortuna poder compartir con este órgano legislativo y que se puedan difundir las ideas porque precisamente con la difusión de las ideas es como podemos tener una ciudad más democrática y más enfocada hacia el desarrollo, hacia el avance que requiere esta ciudad para ser una ciudad modelo en todo el país y por qué no decirlo en el mundo.

Finalmente un reconocimiento para el comité que nos dio esta posibilidad y enhorabuena y yo les agradezco mucho su atención.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias y felicidades doctor. A continuación en términos de lo dispuesto por las reglas que norman la presente sesión se concede el uso de la palabra al académico Rodrigo Arístides Guerrero, hasta por cinco minutos, maestro que nos apoyo a calificar y galardonar estas tesis. Adelante maestro.

**EL C. MTRO. RODRIGO ARISTIDES GUERRERO.-** Con su venia señor Presidente.

Señores diputados, señoras diputadas:

Agradezco a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que me permitan emitir estas palabras para reconocer la gran labor que realizaron los

estudiantes de licenciatura, especialidad maestría y doctorado, en este concurso de *La Mejor Tesis de la Ciudad de México*.

El día de hoy premiamos a los ganadores de este concurso, sin embargo vale la pena hacer un reconocimiento también a todos los participantes, y permítanme extenderme un poco más y hacer un reconocimiento también a todos los que han dedicado tiempo y esfuerzo a realizar un trabajo de investigación, al realizar una tesis o revisar una tesina.

Permítanme dar unas cifras de INEGI nada más para darnos cuenta precisamente de la importancia que tiene el realizar una investigación de este tipo.

De acuerdo a cifras de INEGI, poco más de 10 millones 500 mil habitantes de nuestro país cuentan con estudios profesionales. De ellos un millón 500 mil habitan en nuestra Ciudad. Las cifras en postgrado se reducen de manera considerable, tenemos 897 mil 500 en el país y 171 mil en la Capital de nuestra República.

De las cifras citadas observamos que dentro de los estudios profesionales se va disminuyendo la cifra en estudios de postgrado y volviendo a cifras de acuerdo a datos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año 2005 los estudiantes que optaban por titularse por medio de una tesis o de una investigación eran un 66 por ciento. Desgraciadamente esta cifra ha disminuido de manera considerable y para el año 2012 esta cifra se redujo y se redujo a un 31 por ciento.

¿Qué quiero decir señores diputados y señoras diputadas? Que 3 de cada 10 estudiantes de postgrado realizan un trabajo de investigación, lo cual representa una crisis en cuanto a la investigación que se está llevando a cabo en nuestro país.

El poco interés que representa el realizar una tesis es también consecuencia de la falta de motivación que existe para dar a conocer los resultados. Los pocos estudiantes que realizamos una tesis y lo sé de manera, lo he vivido de manera importante porque ya he realizado tres tesis y actualmente estoy escribiendo la cuarta, llevamos a cabo un tradicional ritual en el que ponemos el punto final, dedicamos la tesis a nuestros maestros, dedicamos la tesis a

nuestros amigos, a nuestros familiares, pero desgraciadamente la tesis se archiva en un cajón, se esconde en un librero y termina sin ser leída. Tenemos muchas felicitaciones, pero pocas son las lecturas.

Dicho lo anterior, podríamos hacernos la pregunta, ¿es culpa de la Universidad la falta de difusión de los trabajos de investigación? ¿Es la propia Universidad, son las propias instituciones de educación superior quienes están desincentivando realizar de trabajos de investigación? Optar por alguna de las respuestas anteriores de manera afirmativa sería caer en la mediocridad. Es culpa sí tal vez de la burocracia universitaria en algunos casos, pero también es culpa de nosotros como estudiantes y como universitarios el no querer culminar nuestros estudios y coronarlos con un trabajo de investigación.

Los trabajos de investigación son el mejor insumo para el desarrollo de políticas públicas y sobre todo para la labor legislativa, ya que las tesis que realizamos muchos de los académicos pueden en su momento convertirse en iniciativas de ley y esto si lo cruzamos un poco con el rezago legislativo que existe, podríamos tener uno de los mejores insumos.

Sabemos que tanto en la Cámara de Senadores, en la Cámara de Diputados, en los Congresos de los Estados, aquí en la propia Asamblea Legislativa del Distrito Federal existe un importante rezago legislativo y este rezago legislativo podría cubrirse perfectamente desde el sector académico.

Usualmente las universidades e instituciones de educación superior firman convenios con los órganos legislativos para realizar foros, conferencias y se ven estos convenios o muchas veces para el servicio social, pero pocos convenios se ven desde el órgano legislativo que se firmen para divulgar la investigación o para utilizar la propia investigación como insumo.

Este concurso y lo reconocemos desde el ámbito académico, es un gran paso, sin embargo la labor debe ser permanente y con ello honrar las palabras que dijo Justo Sierra hace más de 100 años al fundar la Universidad Nacional: *Cuando el joven sea hombre, es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica, pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción para sí mismo y que si se*

*pueden olvidar en las puertas del laboratorio el espíritu y a la materia, no podremos moralmente nunca olvidarnos ni de la humanidad ni de la Patria, desde la investigación y desde nuestra raza cósmica y desde nuestro espíritu, contagiar a los estudiantes de todas las universidades, tanto públicas como privadas para que sigamos fomentando la investigación.*

Por todo ello me permito decir muchas felicidades, muchas felicidades a los participantes, muchas felicidades a los ganadores, pero sobre todo, muchas felicidades a aquellos que todos los días se desvelan escribiendo una tesis, aquellos que todos los días se apasionan en una investigación y que todos los días dedican su intelecto y su espíritu para aportar conocimiento para el engrandecimiento de esta Ciudad de México.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.-** Muchas gracias, maestro. Agradecemos mucho las palabras del maestro.

A continuación en términos de lo dispuesto por las reglas que norman la presente sesión, se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, Presidente del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México para emitir un pronunciamiento respecto al concurso *La mejor tesis sobre la Ciudad de México 2014*. Adelante, diputado, por favor.

**EL C. DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GOMEZ.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Quiero empezar no sin antes ofrecer una disculpa a nuestros galardonados, a los académicos que gentilmente accedieron a evaluar estas tesis y especialmente a los familiares que se encuentran en este Recinto, sin ellos estoy seguro los estudiantes no hubieran podido desarrollar sus investigaciones. Un aplauso a ustedes por creer en sus hijos y en sus hijas, porque gracias a ello han podido abonar y darle propuestas y soluciones a esta ciudad.

La verdad me congratula. Para mí es un hecho histórico el que estén aquí jóvenes que han pensado en los problemas de su ciudad, que todo lo que se ha destinado porque además coincidentemente todos son egresados de escuelas públicas los que obtuvieron estas evaluaciones satisfactorias.

Créanme que si hay algo en que debe invertir y voltear el país es en ustedes, en los jóvenes que desarrollen investigación y que cuentan con un pensamiento crítico.

No quiero dejar de anticiparles que hemos instituido este galardón, este reconocimiento para los estudiantes, gracias al dictamen de la Comisión de Normatividad, al diputado Moguel y un agradecimiento a todos porque esto no se hacía en legislaturas anteriores.

Estos premios, estas convocatorias pasaban inadvertidas y en esta Legislatura gracias a nuestros diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, al diputado Manuel Granados, al diputado Víctor Hugo Lobo, a la diputada Ariadna Montiel, Antonio Padierna, en fin todos los diputados que están convencidos y que creen que este país puede cambiar gracias a sus estudios, a sus investigaciones, a su pensamiento crítico.

Otro país tendríamos, tendríamos otro contexto si los políticos que gobiernan actualmente pensarán y creerán en sus jóvenes en lugar de tenerles miedo.

Hoy por hoy podemos estar orgullosos porque pese a no contar con la soberanía como ciudad, con la autonomía que nos corresponde, con poderes en esta ciudad y con derechos plenos de sus habitantes, de sus ciudadanos, no todo ha sido malo. El centralismo si algo nos ha dejado es ser no sólo la sede de los Poderes Federales sino esencialmente de las universidades.

Qué sería de esta ciudad sin los campus de la Universidad Nacional Autónoma de México, una mención especial a nuestros académicos y estudiantes de esa máxima casa de estudios, sin los de la Universidad Autónoma Metropolitana, y qué decir de la propia Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se anticipó a estos momentos y en lugar de haberse llamado la Universidad del Distrito Federal, la Universidad Autónoma del DF, siempre fue y ha sido y va a ser la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Realmente ofrezco disculpa al rector Aboites, Hugo Aboites, que venía con nosotros, pero lamentablemente las protestas aledañas a este Recinto no hicieron posible su presencia.

Uno de los primeros pasos que seguramente tendremos o de las tareas que va a tener el Constituyente es este nuevo concepto de ciudad. Sin duda la educación debe ocupar la parte esencial de la misma.

A diferencia del rumbo que hay en el Gobierno Federal, la Ciudad de México sigue acrecentando y defendiendo la inversión en las universidades públicas.

Sexenio tras sexenio los gobiernos en el poder han corporativizado a líderes magisteriales en detrimento de la educación, pero es tiempo de regresar a la educación lo que le pertenece, es momento de regresar a la educación la inversión que se le ha disminuido, es momento de transformar al país con un gran movimiento educativo y con el proceso de democratización penosamente interrumpido desde el 2000.

En la Ciudad de México vamos a revertir la tendencia que hace vivir tiempos de asedio y crímenes a los jóvenes estudiantes. Nos faltan 43, el Poder quiere que no estén, ha decretado que no están, pero tenemos a 132 que luchan en cada uno de nosotros si hay algún grupo social que impide que nuestras sociedades olviden, si no olvidan nuestras sociedades es gracias a ustedes como estudiantes que recuerdan todo.

Los estudiantes están destinados a romper con el sistema de privilegios para unos pocos, a terminar con la situación de marginalidad que permite casos vergonzosos de esclavitud den pleno siglo XXI por falta de alternativas, por falta de opciones. Esa es la inercia que marca a nuestro país.

La educación es lo único que puede salvar al país de su tendencia de pobreza, a la narcopolítica, a la serie de crímenes que han devastado miles de hogares que ahora se encuentran fragmentados, a los mexicanos expulsados a otros países en busca de trabajo y que abandonan a sus familias.

No podemos seguir siendo el país productor de mano de obra barata para los países ricos, en su propio país la sociedad debe alcanzar sus más altos anhelos. Esa diferencia entre quienes creemos en la definición y en la rectoría del Estado y quienes quieren regularlo todo a través del mercado.

Es un país como el nuestro, donde como consecuencia de la implementación de la política económica neoliberal se ha incrementado la desigualdad, la pobreza y han disminuido los niveles educativos.

El tener a jóvenes entusiastas que han continuado por la senda de la preparación, de la instrucción, pese a todas las dificultades que ello conlleva, es un gran honor, un privilegio y una felicidad enorme tenerlos en este Pleno.

En México el promedio de escolaridad es de 8.6 años, lo que equivale a haber estudiado el 2º grado de secundaria, y alcanzamos un promedio 7 por ciento en analfabetismo, aunque el Estado de Chiapas alcanza el 18 por ciento. Ese es el resultado de entregar televisores en lugar de invertir en las aulas, en las escuelas, en las universidades.

En Noruega el promedio asciende a 13.9, en Estados Unidos de Norte América a 13.3 años, Canadá 13.2 y Corea del Sur 12. El promedio de la OCDE es de 11.9 años.

México es un país donde de cada 100 alumnos que inician la primaria sólo 64 la terminan, de secundaria sólo egresan 46, el bachillerato o equivalente lo terminan 24 en tiempo y forma, de estos 10 egresan de la licenciatura y sólo 2 ó 3 concluirán un posgrado.

En México de cada 10 mil habitantes sólo el 16 tienen algún tipo de posgrado. En México no estamos invirtiendo en educación con la rapidez que el promedio de la OCDE impone.

Entre 2005 y 2010 el gasto por estudiante e institución educativa a nivel primaria, secundaria y educación media superior aumentó 4%, cifra muy inferior al ritmo de crecimiento de los países de la OCDE que fue de 17%.

El gasto que se realiza por estudiante e institución de educación superior aumentó 5% también, inferior al aumento promedio que establece la OCDE, de 8%.

El gasto anual promedio por estudiante desde la primaria hasta la educación superior es de 20% del PIB per cápita, inferior a la media que es de 28 del PIB per cápita.

Somos el único país donde estudiar más no da ventajas, la proporción de desempleo entre quienes cursaron enseñanza superior es de 4.4, la más alta en comparación con quienes apenas terminaron la educación básica o la media superior con 4 y 4.2% respectivamente.

Los retos para el futuro en el rubro educativo son enormes. México necesita invertir en los próximos diez años entre 22 mil y 32 mil millones de pesos adicionales por año en educación superior. De no hacerlo las consecuencias serán devastadoras para el país.

Hay qué destacar que el promedio de educación en la ciudad es de 10.5 años, lo que equivale a un poco más del primer año de la educación media superior.

La Ciudad de México tiene el mayor porcentaje de población con educación superior por estado, 27.84%, Chiapas y Oaxaca son las entidades federativas más rezagadas en este rubro con 9.79 y 9.91 de su población que tiene educación superior.

La Ciudad de México también ocupa el primer lugar nacional con mayor número de profesionistas, ya que pasó de 122 mil a 758 mil en el año 2000.

En la Ciudad de México con gobiernos progresistas se ha avanzado en materia de educación, prueba de ello es que ahora contamos con esta Universidad Autónoma de la Ciudad, que le da oportunidad de estudiar a todos aquellos que no tienen la posibilidad ni la capacidad económica. La importancia de la UACM radica también en que se tenía más de 30 años que no se fundaba una universidad pública en la Ciudad de México.

Desde esta ciudad comprendemos que la educación es lo único que nos puede hacer iguales. Una nación construida sobre cimientos educativos sólidos será próspera, igualitaria y mejor para sus habitantes. Es por ello que no comulgamos con discursos que intentan quitarle el poder de la igualdad a la educación pública.

En este día de orgullo y de júbilo hemos de reconocer a los licenciados Hugo Enrique Martínez Carrasco, Pedro Daniel Guerrero González y Tania Mariana del Razo, egresados del Instituto Nacional de Bellas Artes, porque obtuvieron el primer lugar en el grado de licenciatura con la tesis *Estrategia de comunicación interna para el bosque de San Juan de Aragón*. Concretan una propuesta de diseño que preserva este bosque como pulmón de la ciudad y lo hace más seguro y agradable para la población visitante.

Al licenciado José Hurtado Flores, por haber obtenido el segundo lugar con su obra *El estigma social y su influencia en la reincidencia delictiva de las internas*

de Tepepan, egresado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de nuestra máxima casa de estudios, y quien plantea una forma de romper prejuicios sobre ex internos de Tepepan y promover su plena integración a la sociedad.

A la licenciada Heréndira Banda Hernández, quien obtuvo el tercer lugar, *Prácticas de promoción de la salud para la población de adultos mayores de Huecalli, Jardines de San Lorenzo*, egresada de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y quien hace un extraordinario análisis de las actividades diarias de los adultos mayores y realice una propuesta para que estos mejoren continuamente su calidad de vida.

En especialidad tenemos que todas son egresadas de la UNAM y dedicaron sus investigaciones a la mejora de la administración pública en la Ciudad de México, lo que hizo merecedora del primer lugar a Jésica Mondragón, con la tesis *Administración de las áreas naturales protegidas en el Distrito Federal*, dando una propuesta a la ciudad para mantener sus pulmones y sus áreas agrícolas, con la finalidad de que podamos hacer realidad nuestro derecho constitucional al medio ambiente.

En segundo lugar tenemos a Adela Alarcón Romero, quien se tituló con la tesis *Vuelta a Milpa Alta en 560 horas*, reportaje sobre la necesidad de una propuesta audiovisual para una provincia en peligro de extinción, quien recorre una demarcación en su mayoría rural muy distinta a nuestra concepción de la Ciudad de México donde las tradiciones se encuentran sumamente arraigadas y aún se respira la vida tranquila y apacible del campo.

Anahí Rueda Sánchez con la tesis *Capital Social*, una visión en la configuración de la participación ciudadana, análisis y perspectivas de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se hace un análisis profundo de la Ley de Participación Ciudadana y se hacen aportaciones con la finalidad de fortalecer el tejido social, democratizar y transparentar más las decisiones de los representantes vecinales.

En el grado de maestría tenemos una gran tesis colectiva de los maestros Gabriel Vera Franco, Ana Leticia Flores Álvarez, María Fernanda Lucía Gómez, Magali Nichte Sánchez y Laura Vidal, egresados del Instituto de Enlaces Educativos y que se titularon con la tesis *La vulnerabilidad de los jóvenes ante*

*la falta de orientación sexual* y que recoge una de las principales preocupaciones que hemos tenido como legisladores y que ha sido motivo de puntos de acuerdos e iniciativas.

En segundo tenemos la tesis de Mauricio Calceneo Mons, quien nos ayuda a comprender más ampliamente esta Asamblea con un minucioso análisis de cómo se presentaron, discutieron y aprobaron las iniciativas de ley y desentraña las causas que explican el actuar de la V Legislatura de esta Asamblea en la obra *Legislando en México, un estudio de caso sobre la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*.

Para Josue Baruch González Sangines, quien realizó la tesis Dependencias entre el espacio urbano y la localización del individuo en la movilidad por motivos de trabajo, *Zona metropolitana de la Ciudad de México*, quien resalta la importancia de que el gobierno invierta en movilidad y en transporte público para beneficiar a los que menos ingresos perciben y desentraña por qué el DF concentra altos índices laborales con población local en menor porcentaje y población foránea en su mayoría.

En doctorado el primer lugar para Jorge Robles Arena, quien realiza una tesis que debe servir de referencia ante la inminente reforma de esta Ciudad pues en su obra *La perspectiva constitucional del Distrito Federal* plantea la democratización plena de la Ciudad y plantea dos escenarios para la Ciudad capital, uno donde se evoluciona hacia una entidad federativa con más facultades y menos descentralizada pero sin ser estado, y la segunda opción que es que se convierta en una entidad con facultades plenas y con una total municipalización con todo lo que ello implica.

En ese mismo tenor tenemos a la doctora Deni Rosas Zárate, realiza la tesis *La hechura de atención hacia las personas adultas mayores en México caso DF*, una aproximación para las propuestas desde la red de política pública de envejecimiento y vejez con inclusión y participación social, donde plantea la necesidad de que el gobierno de la capital atienda la creciente población adulta mayor y genere estrategias a largo y mediano plazo con la finalidad de brindar la adecuada orientación y universalidad de los programas.

Finalmente *La Ciudad de México un espacio sociourbano no sustentable*, caso de estudio, los problemas del agua en la Ciudad, una propuesta de sustentabilidad hídrica en el DF de Víctor Amauri Cimental Franco, donde expone de manera exhaustiva los problemas que se tienen en la Ciudad de México respecto al agua y que sin duda servirá de referencia para replantear el crecimiento demográfico de esta Ciudad.

Es de reconocerse que todas las tesis tratan de temas de gran trascendencia para la Ciudad, mismo que en repetidas ocasiones ha sido motivo de discusión en esta Asamblea, por lo que muy seguramente retomaremos las propuestas, las analizaremos y las haremos realidad.

Enhorabuena. Felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Alejandro Robles. De acuerdo con las reglas emitidas para esta sesión, a continuación procederemos a realizar la entrega de los reconocimientos correspondientes al Jurado Calificador de los trabajos inscritos en el concurso *La Mejor Tesis sobre la Ciudad de México*. Por lo tanto se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a los diputados integrantes de la Mesa Directiva del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, así como a los coordinadores de los grupos parlamentarios se sirvan pasar al frente de esta Tribuna.

Se solicita al doctor Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo pasar al frente de esta Tribuna a efecto de entregarle el reconocimiento como jurado calificador del concurso.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita al maestro Christian Bernal Porras pasar al frente de esta Tribuna a efecto de entregarle el reconocimiento como jurado calificador del concurso. Adelante maestro.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** De igual manera se solicita a la maestra Iliana Riojas Hidalgo pasar al frente de esta Tribuna a efecto de entregarle el reconocimiento como jurado calificador del concurso.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación se procederá a realiza la entrega de los reconocimientos a los ganadores de los trabajos inscritos en el concurso *La Mejor Tesis sobre la Ciudad de México*. A continuación se realizará la entrega de los reconocimientos para las mejores tesis en doctorado.

Se solicitar pasar al frente de esta Tribuna a Jorge Robles Arenas, a efecto de entregar el reconocimiento como primer lugar. Adelante por favor.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Por favor pasa al frente de esta Tribuna el doctor Víctor Amauri Simental Franco.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Le solicitamos al maestro Gabriel Vera Franco, pasar por favor a recoger.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** A la maestra Ana Leticia Flores Alvarez, por favor pasar al frente.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias maestra. De igual manera por favor a la maestra María Fernando Lucio Gómez Maqueo, pase por favor a recibir su reconocimiento.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Maestra Nichte Magaly Sánchez Carro y también por favor a la maestra Laura Vidal del Arco, pasar a recoger el reconocimiento.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Por favor pase la maestra Laura Vidal a recoger el reconocimiento.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Es un gusto también mencionar al segundo lugar en la mejor tesis de maestría al maestro Mauricio Augusto Calcanéo Monts. Por favor, pasar a recoger el reconocimiento.

*(Entrega de reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Pase por favor para recoger el tercer lugar al maestro Josué Baruch González Sangines.

*(Entrega de reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación se entregarán los reconocimientos por tesis de especialidad. Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a Iztaxochitl Adela Alarcón Romero, a efecto de entregarle el reconocimiento como segundo lugar.

*(Entrega de reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. El tercer lugar es para la especialista Anahí Rueda Sánchez.

*(Entrega de reconocimiento)*

El primer lugar es para la especialista Jessica Mondragón Trejo. Por favor, pasar al frente a recogerlo.

*(Entrega de reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a recoger el primer lugar a la mejor tesis de licenciatura a Hugo Enrique Martínez Carrasco, Pedro Daniel Guerrero González y María del Razo Sotres

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente de esta Tribuna a José Hurtado Flores, a efecto de entregarle el reconocimiento como segundo lugar como la mejor tesis en licenciatura.

*(Entrega de reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** De igual manera se solicita pasar al frente de esta Tribuna para recibir el tercer lugar como mejor tesis de la licenciatura a María Eréndira Baranda Hernández.

*(Entrega de reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Hacemos mención de Christian Bernal. Por favor pase al frente de esta tribuna Christian Bernal para recibir el reconocimiento.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Diputado Alejandro Robles, solamente para saber si faltara alguno de los galardonados de recibir.

**EL C. DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ.-** *(Desde su curul)* No, gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Han recibido todos su reconocimiento, por lo cual esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal les extiende la más amplia de las felicitaciones por sus destacados trabajos y se les conmina a seguir en este esfuerzo de manera de que continúen siendo un ejemplo para los habitantes de esta ciudad.

Muchas gracias a los galardonados y obviamente también a los familiares que los acompañan el día de hoy. Muchas gracias.

A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se Rinden Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todas y a todos los presentes ponerse de pie.

*(Entonación del Himno Nacional)*

*(Honores a la Bandera)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Gracias. Pueden sentarse.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules a efecto de continuar con la sesión ordinaria programada para esta fecha.

**(14:25 Horas)**

